



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7994 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	11 del 15 de julio de 2025
Código BPIN	2024110010104
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema identificado corresponde a que la SDM enfrenta un incremento sustancial en cuanto a cantidad y complejidad en los procesos de contratación, defensa judicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión de cobro de cartera y juzgamiento en procesos disciplinarios. La Subsecretaría de Gestión Jurídica es la encargada de establecer los lineamientos y criterios para el desarrollo de todos los procesos de carácter jurídico y normativo de la entidad, es así, que el volumen de los requerimientos relacionados con los asuntos jurídicos y las funciones gestión de cobro de cartera; defensa judicial, contratación, estructuración normativa, emisión de conceptos, y juzgamiento en procesos disciplinarios requieren un amplio equipo de trabajo.</p>	
Situación Actual	
<p>En los últimos años han aumentado de manera significativa los proyectos de importancia estratégica en materia de movilidad para Bogotá y su ejecución ha requerido adelantar las correspondientes gestiones contractuales, estructuración normativa y emisión de conceptos para apoyar jurídicamente los referidos proyectos, al no ser realizados, conllevaría a falta de lineamientos jurídicos frente a la normatividad aplicable al sector movilidad, así como reprocesos contractuales o contrataciones que no cumplan con los requisitos exigidos en la ley, lo que implicaría investigaciones por parte de los Entes de Control.</p>	
Descripción del Universo	
<p>La SDM tiene por objetivo orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de organización, vigilancia y control del desplazamiento tanto vehicular como peatonal, para lo cual requiere contar con los recursos financieros y humanos, entre otros, para atender la defensa judicial de la entidad, estructuración normativa y emisión de conceptos que permitan el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, el volumen de trabajo derivado de la contratación, la gestión de cobro de cartera y adelantar la etapa de juzgamiento en procesos disciplinarios; por lo cual se hace necesario asignar recursos de inversión suficientes para atender en los términos establecidos en la normatividad vigente la gestión jurídica de la entidad, que permitan garantizar una capacidad operacional óptima y así cumplir con las funciones misionales.</p> <p>Requerimientos allegados y gestionados por la SGJ y sus direcciones ene-dic del 2023</p>	
Cuantificación del Universo	5055565 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7994-0113-Arbol7994.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
La alternativa seleccionada es la que permite el fortalecimiento de la línea jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad y optimizar las acciones desarrolladas en la contratación, defensa judicial y extrajudicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión al interior de la fase de juzgamiento en procesos disciplinarios, así como gestión de cobro de la cartera. En el sentido que la Secretaría Distrital de Movilidad enfrenta un incremento sustancial en cuanto a cantidad y complejidad en los procesos desarrollados por la Subsecretaría de Gestión Jurídica y sus Direcciones, de manera que para atender todos los requerimientos y solicitudes allegadas en términos de efectividad y oportunidad se hace necesario la contratación de profesionales, servicios administrativos complementarios y servicios prestados a las empresas con los recursos de inversión asignados.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General Fortalecer la línea jurídica de la SDM por medio de asesoría en formulación, aplicación de normas, políticas y directrices para mejorar el cobro, contratación, defensa judicial, estructuración normativa, conceptos y juzgamiento en los disciplinarios.							
Objetivos Específicos Optimizar las acciones desarrolladas para gestionar y resolver los requerimientos relacionados con la contratación, defensa judicial y extrajudicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión de cobro de cartera y juzgamiento en procesos disciplinarios							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599021 (V0624) - Documentos normativos			4312412				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Resolver oportunamente el	100	%	de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Vigente		
2	Atender el	100	%	de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Vigente		
3	Gestionar Oportunamente el	100	%	de las solicitudes de estructuración y/o control de legalidad de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos que sean puestos a consideración de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Vigente		
4	Tramitar el	100	%	de los procesos contractuales que sean radicados en la Dirección de Contratación.	Vigente		
5	Efectuar la gestión de cobro al	100	%	de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 5.323,22	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37		
Totales	\$ 0,00	\$ 5.323,22	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Transporte	\$ 0,00	\$ 123,71	\$ 189,21	\$ 196,02	\$ 201,90
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 190,38	\$ 3.336,08	\$ 2.449,87	\$ 2.523,36
4599021 (V0624) -	Resolver oportunamente el 100 % de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 26,87	\$ 658,43	\$ 543,45	\$ 559,76



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599021 (V0624) -	Resolver oportunamente el 100 % de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20,01	\$ 24,18	\$ 24,90	
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Gastos imprevistos	\$ 0,00	\$ 69,25	\$ 290,00	\$ 228,69	\$ 235,55	
4599021 (V0624) -	Gestionar Oportunamente el 100 % de las solicitudes de estructuración y/o control de legalidad de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos que sean puestos a consideración de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 235,74	\$ 589,59	\$ 828,30	\$ 853,15	
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 96,20	\$ 5.931,94	\$ 4.857,30	\$ 5.003,02	
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.213,08	\$ 9.038,86	\$ 8.115,88	\$ 8.359,36	
4599021 (V0624) -	Tramitar el 100 % de los procesos contractuales que sean radicados en la Dirección de Contratación.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.351,42	\$ 4.824,68	\$ 3.517,04	\$ 3.622,55	
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.428,95	\$ 4.561,82	
Totales			\$ 0,00	\$ 5.306,64	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5055565	Informe de caracterización censo electoral vs registro base de población		
Total Grupo Etario:	5055565			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paulo Andrés Rincón Garay			
Correo Electrónico	princon@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	(571)3649400			
Cargo	Gerente de Proyecto			
Área	Subsecretaría de Gestión Jurídica			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7994-0113-fichaformulacion7994Juridica.	Fecha Cargue	20/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Estudio Técnico Rediseño Institucional	Secretaría Distrital de Movilidad	30/06/2018	EstudioTécnicoRediseñoInstitucional.PDF
5	Decreto 392 de 2021	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	19/10/2021	Decreto392de2021.PDF
9	Resolución 302969 de 2022	Secretaría Distrital de Movilidad	16/11/2022	Resolución302969de2022.PDF
6	Decreto 182 de 2022	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	10/05/2022	Decreto182de2022.PDF
7	Ley 1066 de 2006	Congreso de la República	29/07/2006	Ley1066de2006.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	13/06/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
8	Decreto 66 de 2007	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	15/02/2007	Decreto66de2007.PDF
4	Decreto 673 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	22/11/2018	Decreto673de2018.PDF
3	Decreto 672 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	22/11/2018	Decreto672de2018.PDF
13. OBSERVACIONES				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Faindry Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por